



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 ES

11

21

22

259 241
N 259241

10 Y

FECHA DE PRESENTACION

30 JUN. 1981

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

198 ENE. 1982

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B6255/20

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO REFLECTANTE PARA RUEDAS DE BICICLETA"

71 SOLICITANTE (S)

D. José Ricardo Casas Romero

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Madrid, calle Principe de Vergara, 97

72 INVENTOR (ES)

D. José Ricardo Casas Romero

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. José López Cortés

30 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El Modelo de Utilidad al que se refiere esta Memoria des-
criptiva concierne a un dispositivo reflectante para bicicle-
tas, más concretamente ajustable sobre las ruedas de las mis-
mas, que en función de la disposición formal adoptada para --
realizarlo puede ser acoplado de manera fija y permanente so-
bre los radios, girando conjuntamente con la rueda y ofrecien-
do en la oscuridad una imágen lumínica perfectamente visible
en la distancia que permite identificar la máquina cuando cir-
cula y evitarla con unas máximas condiciones de seguridad pa-
10 ra la misma.

15 Desgraciadamente son frecuentes los accidentes produci-
dos en los caminos y carreteras en los que por falta de visi-
bilidad, determinada por la carencia casi absoluta de luces --
identificadoras, resultan arrolladas este tipo de máquinas --
por otros vehículos y lesionados sus ocupantes, en la mayoría
de los casos de gravedad.

20 Resulta pues sumamente ventajosa la utilización del dis-
positivo objeto de la invención, que aporta una mayor señali-
zación lumínica, perfectamente identificable por mantenerse --
en constante movimiento durante la marcha y ello sin utiliza-
ción de baterías, pilas, bombillas o cualquier otro medio --
auxiliar, sino debido exclusivamente a la naturaleza reflec-
tante del material empleado.

30 J



La descripción de este objeto será hecha con referencia -
 al ejemplo de ejecución preferido que se ha representado en --
 los dibujos adjuntos, que no tienen carácter limitativo sino -
 simplemente explicativo, pudiendo ser objeto de modificaciones
 5 de detalle en todo aquello que no afecte de manera fundamental
 su propia finalidad característica.

En los dibujos:

La Figura 1ª, es una vista en alzado y frontal del dispo-
 sitivo objeto de este Modelo de Utilidad.

10 La Figura 2ª, muestra en una vista en planta desde su par-
 te superior el propio dispositivo de la figura 1ª.

Haciendo referencia constante al ejemplo de ejecución re-
 presentado en los dibujos, el dispositivo reflectante para bi-
 cicletas que es objeto de este Modelo de Utilidad, se organiza
 15 sobre un soporte -1-, que por su parte central se inserta entre
 dos cuerpos circulares -2- unidos solidariamente en superposi-
 ción, adoptando cada uno de ellos una superficie prismática en
 su cara externa y estando provistos en la interna de un talla-
 do continuo, no uniforme.

20 Estos cuerpos circulares -2-, son de naturaleza reflectan-
 te, aumentando su efecto lumínico el tallado interno.

El soporte donde se acoplan ambos cuerpos se prolonga a -
 uno y otro lado en sendas alas cada una de las cuales hã sido
 dotada en su extremidad de un ranurado -3- utilizable como ele

30 JU



mento de ajuste y guía de los medios previstos para efectuar la unión del conjunto a la rueda de la bicicleta.

5 Estos medios están constituidos por una pieza posterior -6- que actúa como tuerca sobre la que ajusta un tornillo -5- con su correspondiente arandela de presión -4-, dispuesto en tal forma que al apretarse se fija la posición de la tuerca y al aflojarse se posibilita el deslizamiento del conjunto de cierra por la abertura -3- para alcanzar la posición idónea de ajuste en cada caso.

10 La pieza-tuerca -6-, está provista de un orificio -7- que la atraviesa, en el que funcionalmente se ajusta el radio de la bicicleta para colocación del conjunto en la rueda, debiendo procurarse al llevar a efecto dicha colocación, situar el conjunto lo más próximo posible al borde, porque así su recorrido será mayor y mayor por tanto la imagen luminosa producida.

20 Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, material, dimensiones, etc., y en general a todas las que tengan un carácter accesorio o complementario, debiendo quedar todas ellas incluidas en la protección que se recaba.

./...



REIVINDICACIONES

1ª.- DISPOSITIVO REFLECTANTE PARA RUEDAS DE BICICLETA, -
 caracterizado por estar constituido por un soporte que por su
 parte central queda inserto entre dos cuerpos circulares, de
 naturaleza reflectante, unidos permanentemente en superposi-
 5 ción sobre el mencionado soporte que queda situado en posi- -
 ción intermedia entre ambos, adoptando las caras externas de
 ambos cuerpos circulares una superficie prismática y estando
 dotadas las interiores de un tallado continuo, no uniforme,
 que aumenta la capacidad reflectante del conjunto.

10 2ª.- DISPOSITIVO REFLECTANTE PARA RUEDAS DE BICICLETA,
 según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el soporte
 se prolonga a uno y otro lado en sendas alas que han sido pro-
 vistas en sus extremidades de una abertura ranurada que sirve
 como elemento de acoplamiento y guía de los medios de fija-
 15 ción del conjunto a la rueda de la bicicleta.

20 3ª.- DISPOSITIVO REFLECTANTE PARA RUEDAS DE BICICLETA,
 según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque como
 medios de fijación se dispone una pieza que actúa como tuerca
 y un tornillo y su arandela de apriete roscado sobre aquella,
 en forma que puedan desplazarse por la abertura ranurada de -
 las alas del soporte para alcanzar la posición de fijación --
 idónea, estando provista la pieza-tuerca de un orificio que -
 la atraviesa y que es utilizable para acoplamiento sobre uno
 de los radios de la rueda de la bicicleta.

30 JUN



4^a.- DISPOSITIVO REFLECTANTE PARA RUEDAS DE BICICLETA.

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

5

Esta Memoria consta de CINCO HOJAS escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 30 JUN. 1981

Por autorización del interesado.

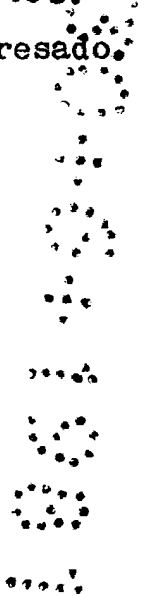


FIG. 1

30 JUN 1981

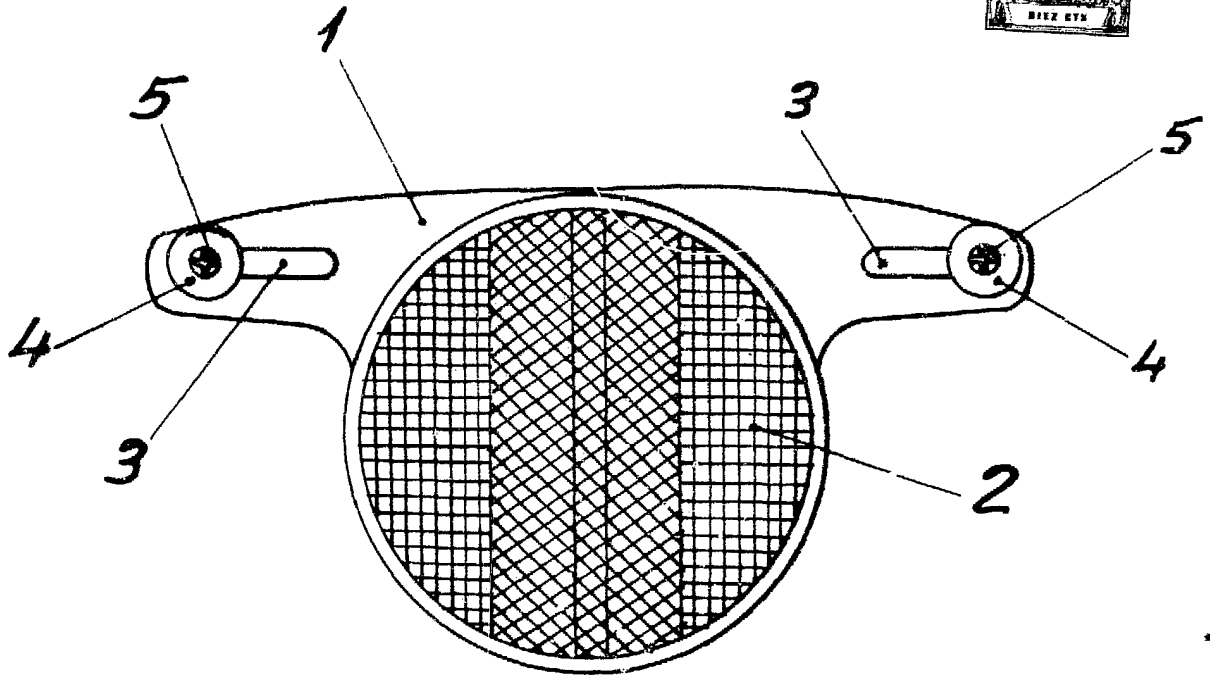
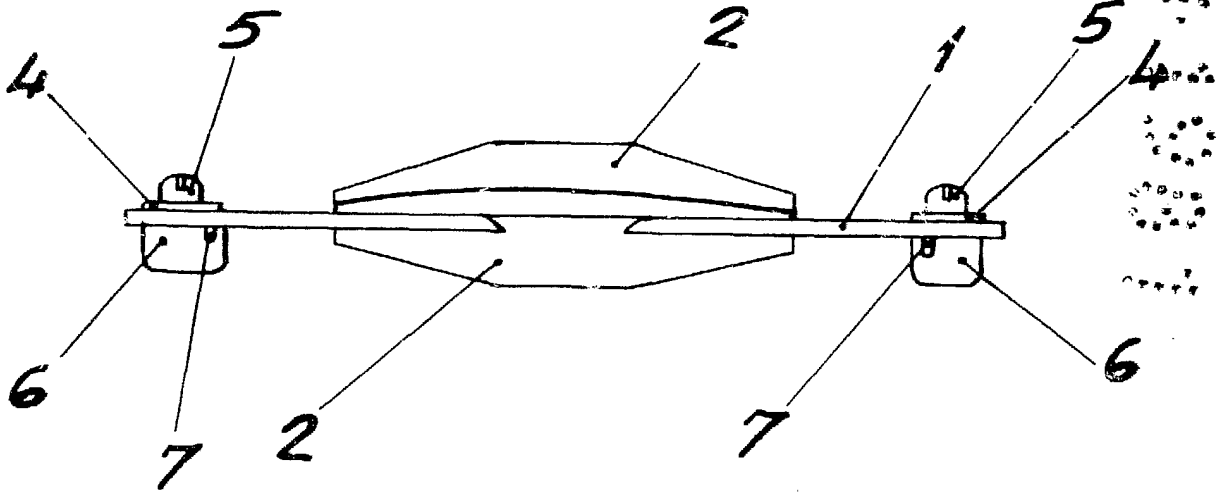


FIG. 2



Escala variable
Madrid: 30 JUN. 1981